



Publicado hoy en B.O.E.

El MARM licita por 84,5 millones de euros la ejecución de los ramales de la zona nororiental de la llanura manchega para asegurar el abastecimiento de agua potable

- El proyecto beneficiará a más de 133.000 habitantes de veinte municipios de las provincias de Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo.
- Estas obras forman parte de una gran infraestructura de abastecimiento de la llanura manchega que pretende solucionar los problemas de escasez y mejora de la calidad de agua potable disponible para las poblaciones de esta zona.
- La inversión total prevista para todo el sistema de la infraestructura, que incluye una tubería de derivación y dos ramales formando un entramado de distribución, alcanza los 350 millones de euros.

14 dic. 2010. El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General del Agua, ha licitado hoy la ejecución de las obras del proyecto de los ramales de la zona nororiental de la llanura manchega, en las provincias de Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo.

Estas obras, cuyo presupuesto asciende a 84.562.948 euros, beneficiarán a veinte municipios y a más de 133.000 habitantes de Castilla-La Mancha.

Las localidades abastecidas en el proyecto son las siguientes: Minaya, Villarrobledo (Albacete); Pedro Muñoz y Socuéllamos (Ciudad Real); Belmonte, Casas de los Pinos, Los Hinojosos, Horcajo de Santiago, Las Mesas, Mota del Cuervo, El Pedernoso, Las Pedroñeras, Pozorrubio, El Provencio, San Clemente, Santa María de los Llanos y Villamayor de Santiago (Cuenca); Miguel Esteban, Quintanar de la Orden y El Toboso (Toledo).



Nota de prensa

Las obras forman parte de una infraestructura más compleja de abastecimiento de la llanura manchega que, con una inversión total prevista superior a los 350 millones de euros, pretende solucionar los problemas de escasez y mejora de la calidad de agua potable disponible para las poblaciones de esta zona. Asimismo, representa la garantía y seguridad al abastecimiento de un territorio, garantizando y apostando por su desarrollo económico presente y futuro.

Esta infraestructura, integrada en el proceso de planificación hidrológica en marcha y adaptada a las exigencias de la Directiva Marco del Agua de la UE, posibilita asegurar una garantía de suministro respaldando el equilibrio y desarrollo territorial.

La infraestructura de la llanura manchega, tanto el eje principal que se concluirá en la primavera de 2011, como los ramales de distribución, constituye una actuación de carácter estratégico en la política del agua y en el desarrollo territorial. De esta forma, se da respuesta a una reivindicación histórica del territorio de Castilla-La Mancha, permitiendo garantizar la seguridad de abastecimiento de agua para uso de boca a una importante zona de la región al tiempo que conferirá nuevas oportunidades a la sociedad castellano-manchega y ayudará a la recuperación y preservación del patrimonio económico, cultural y natural.